

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

PLAZUELA DEL CORPUS, 11

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO N.º 141

APARTADO N.º 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

TELÉFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA



Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

SEGOVIA

Depósito de sidra, marca EL GAITERO

Una excursión pedagógica

Visita al Colegio de sordo-mudos. Halagüeñas impresiones. En el Palacio de Correos

Nuestro activo e inteligente director de excursión pedagógica señor Ballesteros, aprovecha este día feriado para dirigir nuestra actuación, a fin de visitar el Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos, que representa la obra más técnica de la Pedagogía.

Hemos oído, en nuestra visita, de labios tan autorizados, cuáles son los de don Anselmo González («Alejandro Miquis»), lamentos de aislamiento en esta gran obra social, por ser escasos los centros que de esta naturaleza existen en España. Lo demuestra el hecho de que el Colegio objeto de nuestra visita, se construyó para cien plazas y hoy existen en él trescientos seres arrancados a la miseria futura a fuerza de voluntad y adaptación de sus directores, al fin que persiguen.

Con una democracia pedagógica, digna de encomio, el señor González supedita su elevado espíritu al nivel de los conocimientos que supone en los visitantes. En relación con la especialidad educativa del centro y adapta sus explicaciones al fin que desea obtener de los maestros nacionales, y es que, cuando dispersos en el ejercicio de nuestra profesión, nos hallamos en nuestras escuelas y el acaso nos presenta en las aulas pueblerinas un ser de la naturaleza de los que van a ser objeto de la visita, no le desaparemos contribuyendo a aumentar el número de solicitudes que esperan solución favorable en las oficinas de este centro, la mayoría de los cuales, cuando les llega el turno de admisión, han cumplido la edad reglamentaria para ser admitidos.

El señor González no repara en tiempo y una por una, nos va mostrando las dependencias del establecimiento. El día es de vacaciones, pero afortunadamente también asisten cieguécitos y sordo-mudos que hallan más placer en cultivar el espíritu que en diversiones pueriles, se complacen en reclutarse en las salas de estudios, y al visitar una de ellas, encontramos al cieguécito Segundo Gálvez, inclinadas sus manos a palpar, sobre las blanquísimas cuartillas, unos agujeros, que dicen a su entendimiento, lo que sus ojos están incapacitados de ver. Leía la «Divina Comedia». Don Anselmo insinúa al niño «salud» por escrito a los visitantes, y con un punzón marca sobre el blanco papel (que conservo con precaución), no la negra mancha de tinta, sino el agujero sutil, que expresa en su lenguaje la frase: «Segundo Gálvez salud a los maestros del partido de Segovia».

En este momento penetra en la clase otro ciego, que es profesor auxiliar de la misma, educado en el establecimiento y que cursa la carrera del Magisterio. Le oímos lamentarse de encontrar obstáculos en la Normal. En un instante tecleaba la mecanografía, y sale el saludo a los maestros de Segovia, cuyo autógrafe conserva el señor Ballesteros. No hay rincón de la casa que la amabilidad y deferencia del sabio

don Anselmo, no ponga ante nuestra vista. Y aquellas paredes hechas para labios y ojos que no pueden pronunciarse unos y verlas otros, acaso se ruborizan ante nuestra presencia.

Los individuos recluidos en esta casa, como inútiles a la sociedad, disponen de talleres de todas clases: zapatería, alfarería, panadería, tapicería, joyería, taller de vaciado imprenta, en la que se imprime, actualmente, una obra de Suárez Sonante que han de leer ojos que ven y pronunciar lenguas que articulan.

Y esto lo hacen aquellos que la sociedad recluyó como «inservibles». El trabajo de sus altruistas profesores realiza ese milagro. Labor y primicias a esos hombres que, no obstante los tiempos de positivismo que atravesamos, cifran su hacer en ser útiles a la desgracia!

Seguimos el curso de nuestra impresión, culnina ésta al ver que las desgraciadas cieguécitas y sordo-mudas que salen de allí a los diez y ocho años, tienen una preparación especial para el hogar futuro que muchos jóvenes de facultades normales exteriores quisieran para sí. Hemos visto un hogar completo, intachable; cocina, comedor, alcoba, dormitorios, con cuartito de lavabos independientes, todo cuidado, ordenado y adornado con un gusto estético exquisito y de una solvencia económica reducida.

Este departamento está a mayor altura que sus similares del extranjero, gracias a la abnegada dirección de don Anselmo González, alma activa y encariñada con el altruismo más grande que puede tener ser humano.

Nos despedimos del señor González, agradeciéndole las deferencias de que habíamos sido objeto, en nombre propio y en el de la finalidad de nuestra excursión que aspiramos redunde en beneficio de la cultura de esta provincia.

El señor Ballesteros, que en un inciso, hacemos constar es un compañero más en nuestra presencia, e imponiéndose un trabajo sumo, manifiesta refinadas disposiciones de jefe excursionista en horas extraordinarias, robadas, sin duda a familiares satisfacciones, ordena nuestras diarias visitas, nos dirige al palacio de Correos, en el que guidos por el competente oficial del Cuerpo, don Germán Elías, hermano político del señor Ballesteros, vemos las amplias y adecuadas dependencias de este centro que en conjunto puede considerarse como modelo en su clase.

Dos horas dura esta visita, y lo que más ha llamado nuestra atención es la sala de Telégrafos donde un afable oficial se pone a nuestra disposición, y va explicándonos los diferentes aparatos que hay en la sala que son de tres tipos: Mo se, Baudot y Hugues. El señor Elías nos eleva en intransable ascensor a la torre del edificio desde donde se presenta un panorama encantador divisejando todo Madrid, cuyas calles semejan caminos de hormigas que parecen sus viandantes.

Tal es, en síntesis, la labor objeto de este día que para conocimiento de nuestros compañeros y coterráneos, obediendo a un plan pre-

concebido por los señores del grupo excursionista de maestros del partido de Segovia, suplicamos al señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA dé cabida en sus columnas.

SANTIAGO GIMFNO
Madrid y Junio 1922.

Teatro Juan Bravo

La nueva empresa y sus proyectos. Nuestro buen amigo el periodista madrileño señor Valenciano Flores ha tomado en arriendo el teatro Juan Bravo.

El señor Flores se propone dar la mayor variedad y atracción al cartel y a ese efecto hará desfilar por el escenario del Juan Bravo compañías de verso, zarzuela y números escogidos de variedades, renovando diariamente el programa.

En breve daremos a conocer a nuestros lectores la fecha en que el nuevo empresario piensa abrir las puertas del coliseo, aunque suponemos sea el sábado y domingo próximos.

Honrando a un segoviano

Como segoviano amante de su patria chica, y devoto reverente de los que la enaltecen y encumbran, me asocio al homenaje que con carácter oficial, han tributado al genial artista Aniceto Marinas, las autoridades locales, corporaciones y otras entidades, seguro de que conmigo se asocian igualmente, cuantos llevan con legítimo orgullo el título de segovianos.

Desgraciados de los pueblos que no supieron o no quisieron rendir tributo de admiración, respeto y cariño a los que los honraron con sus hechos, con su talento, altruismo o con sus obras prodigiosas!

Felizmente, Segovia no pertenece, no ha pertenecido ni puede pertenecer a esos pueblos que son vilipendio de la cultura y de la civilización, porque al alma segoviana le ha nutrido siempre, la savia de la hidalguía, de la nobleza y del agradecimiento.

Un nuevo y evidente ejemplo nos le dieron en la noche del viernes último, las más altas representaciones de nuestro bendito rincón de Castilla, representaciones que si con el pretexto de ofrendarle un banquete, se agruparon alrededor de Marinas en uno de los espaciosos salones de nuestra Diputación provincial, llevaron como fin primordial y más elevado, reconocer y proclamar la aplicación, capacidad colosal, genio escultórico del protagonista, sobre todo su amor a esta tierra segoviana, que con tanta razón como justicia le acoge hoy entre sus hijos predilectos.

No, Segovia no podía ser indiferente e ingrata con uno de sus hijos que prestó la cooperación más eficaz, espontánea y desinteresada para glorificarla y engrandecerla. Segovia sabe que Aniceto Marinas puso toda su voluntad, toda su inteligencia y todo su cariño en la construcción de los dos simbólicos monumentos levantados en su suelo a los héroes de la independencia y de las libertades patrias; sabe, en fin, que en esas figuras marmóreas y de bronce que con tanto acierto modelara la sublime inspiración del artista, han de aprender sus paisanos presentes y futuros las enseñanzas más sanas, más sabias y más patrióticas.

Mucho más diría de Marinas y del reconocimiento que le guardan todos los segovianos, si no temiera herir su reconocida modestia, pero daré término a este artículo asegurando al inspirado escultor, que en el corazón de todos y cada uno de sus paisanos encontrará eternamente hermanados la gratitud y el cariño.

Felizmente, Segovia no pertenece, no ha pertenecido ni puede pertenecer a esos pueblos que son vilipendio de la cultura y de la civilización, porque al alma segoviana le ha nutrido siempre, la savia de la hidalguía, de la nobleza y del agradecimiento.

Un nuevo y evidente ejemplo nos le dieron en la noche del viernes último, las más altas representaciones de nuestro bendito rincón de Castilla, representaciones que si con el pretexto de ofrendarle un banquete, se agruparon alrededor de Marinas en uno de los espaciosos salones de nuestra Diputación provincial, llevaron como fin primordial y más elevado, reconocer y proclamar la aplicación, capacidad colosal, genio escultórico del protagonista, sobre todo su amor a esta tierra segoviana, que con tanta razón como justicia le acoge hoy entre sus hijos predilectos.

No, Segovia no podía ser indiferente e ingrata con uno de sus hijos que prestó la cooperación más eficaz, espontánea y desinteresada para glorificarla y engrandecerla. Segovia sabe que Aniceto Marinas puso toda su voluntad, toda su inteligencia y todo su cariño en la construcción de los dos simbólicos monumentos levantados en su suelo a los héroes de la independencia y de las libertades patrias; sabe, en fin, que en esas figuras marmóreas y de bronce que con tanto acierto modelara la sublime inspiración del artista, han de aprender sus paisanos presentes y futuros las enseñanzas más sanas, más sabias y más patrióticas.

Mucho más diría de Marinas y del reconocimiento que le guardan todos los segovianos, si no temiera herir su reconocida modestia, pero daré término a este artículo asegurando al inspirado escultor, que en el corazón de todos y cada uno de sus paisanos encontrará eternamente hermanados la gratitud y el cariño.

Felizmente, Segovia no pertenece, no ha pertenecido ni puede pertenecer a esos pueblos que son vilipendio de la cultura y de la civilización, porque al alma segoviana le ha nutrido siempre, la savia de la hidalguía, de la nobleza y del agradecimiento.

Un nuevo y evidente ejemplo nos le dieron en la noche del viernes último, las más altas representaciones de nuestro bendito rincón de Castilla, representaciones que si con el pretexto de ofrendarle un banquete, se agruparon alrededor de Marinas en uno de los espaciosos salones de nuestra Diputación provincial, llevaron como fin primordial y más elevado, reconocer y proclamar la aplicación, capacidad colosal, genio escultórico del protagonista, sobre todo su amor a esta tierra segoviana, que con tanta razón como justicia le acoge hoy entre sus hijos predilectos.

No, Segovia no podía ser indiferente e ingrata con uno de sus hijos que prestó la cooperación más eficaz, espontánea y desinteresada para glorificarla y engrandecerla. Segovia sabe que Aniceto Marinas puso toda su voluntad, toda su inteligencia y todo su cariño en la construcción de los dos simbólicos monumentos levantados en su suelo a los héroes de la independencia y de las libertades patrias; sabe, en fin, que en esas figuras marmóreas y de bronce que con tanto acierto modelara la sublime inspiración del artista, han de aprender sus paisanos presentes y futuros las enseñanzas más sanas, más sabias y más patrióticas.

Mucho más diría de Marinas y del reconocimiento que le guardan todos los segovianos, si no temiera herir su reconocida modestia, pero daré término a este artículo asegurando al inspirado escultor, que en el corazón de todos y cada uno de sus paisanos encontrará eternamente hermanados la gratitud y el cariño.

Felizmente, Segovia no pertenece, no ha pertenecido ni puede pertenecer a esos pueblos que son vilipendio de la cultura y de la civilización, porque al alma segoviana le ha nutrido siempre, la savia de la hidalguía, de la nobleza y del agradecimiento.

Un nuevo y evidente ejemplo nos le dieron en la noche del viernes último, las más altas representaciones de nuestro bendito rincón de Castilla, representaciones que si con el pretexto de ofrendarle un banquete, se agruparon alrededor de Marinas en uno de los espaciosos salones de nuestra Diputación provincial, llevaron como fin primordial y más elevado, reconocer y proclamar la aplicación, capacidad colosal, genio escultórico del protagonista, sobre todo su amor a esta tierra segoviana, que con tanta razón como justicia le acoge hoy entre sus hijos predilectos.

No, Segovia no podía ser indiferente e ingrata con uno de sus hijos que prestó la cooperación más eficaz, espontánea y desinteresada para glorificarla y engrandecerla. Segovia sabe que Aniceto Marinas puso toda su voluntad, toda su inteligencia y todo su cariño en la construcción de los dos simbólicos monumentos levantados en su suelo a los héroes de la independencia y de las libertades patrias; sabe, en fin, que en esas figuras marmóreas y de bronce que con tanto acierto modelara la sublime inspiración del artista, han de aprender sus paisanos presentes y futuros las enseñanzas más sanas, más sabias y más patrióticas.

Mucho más diría de Marinas y del reconocimiento que le guardan todos los segovianos, si no temiera herir su reconocida modestia, pero daré término a este artículo asegurando al inspirado escultor, que en el corazón de todos y cada uno de sus paisanos encontrará eternamente hermanados la gratitud y el cariño.

Felizmente, Segovia no pertenece, no ha pertenecido ni puede pertenecer a esos pueblos que son vilipendio de la cultura y de la civilización, porque al alma segoviana le ha nutrido siempre, la savia de la hidalguía, de la nobleza y del agradecimiento.

Un nuevo y evidente ejemplo nos le dieron en la noche del viernes último, las más altas representaciones de nuestro bendito rincón de Castilla, representaciones que si con el pretexto de ofrendarle un banquete, se agruparon alrededor de Marinas en uno de los espaciosos salones de nuestra Diputación provincial, llevaron como fin primordial y más elevado, reconocer y proclamar la aplicación, capacidad colosal, genio escultórico del protagonista, sobre todo su amor a esta tierra segoviana, que con tanta razón como justicia le acoge hoy entre sus hijos predilectos.

No, Segovia no podía ser indiferente e ingrata con uno de sus hijos que prestó la cooperación más eficaz, espontánea y desinteresada para glorificarla y engrandecerla. Segovia sabe que Aniceto Marinas puso toda su voluntad, toda su inteligencia y todo su cariño en la construcción de los dos simbólicos monumentos levantados en su suelo a los héroes de la independencia y de las libertades patrias; sabe, en fin, que en esas figuras marmóreas y de bronce que con tanto acierto modelara la sublime inspiración del artista, han de aprender sus paisanos presentes y futuros las enseñanzas más sanas, más sabias y más patrióticas.

Mucho más diría de Marinas y del reconocimiento que le guardan todos los segovianos, si no temiera herir su reconocida modestia, pero daré término a este artículo asegurando al inspirado escultor, que en el corazón de todos y cada uno de sus paisanos encontrará eternamente hermanados la gratitud y el cariño.

Eriger escultórico monumento en recuerdo vivo de un ciudadano insigne que sacrificó su vida en defensa de la patria, si a primera vista parece homenaje tardío, compensado queda muy bien por la feliz coincidencia de haber sido cincelada la efigie del capitán célebrísimo, no por anónimo escultor, sino por el genio prodigioso de un artista excelso, gloria nacional indiscutible e hijo preclaro de nuestro pueblo, cuyo nombre ha de perdurar en la historia del arte hispano, cual el de Juan Bravo (esculpido hace tiempo con letras de oro en el templo de las leyes), figura con fama inmortal en la verdadera historia de la patria.

Aniceto Marinas ha realizado en obsequio a su querida Segovia, con el generoso y abnegado espíritu que le ennoblecen, tan admirable como su modestia y su inspirado genio, una hermosa obra de artístico patriotismo contribuyendo así, por plausible modo y con exquisita y desprendida delicadeza, a que el Municipio y el pueblo segoviano hayan podido cumplir brillantemente la deuda de gratitud que tenían contraída con el caudillo valeroso, desde el funebre día de Villalar.

Muy puesto en razón es de consiguiente, que al autor del monumento, artista sublime, honra y prez de Segovia, y gloria verdadera del arte nacional, se le ensalce, se le aplauda y se le rinda el presente homenaje como sencilla y leal demostración del cariñoso afecto y de la alta estima en que se le tiene en la ciudad del Eresma, su amada patria chica, que le incluyó ya hace tiempo en el honorífico cuadro de sus más ilustres y predilectos hijos.

Al iniciarse este acto se asoció a él que os habla, con todo el entusiasmo de su alma, si bien con el profundo sentimiento de no poder asistir personalmente por quebrantos de la senectud; más a falta de su presencia, envía al señor Marinas, su bondadoso amigo, el aplauso más entusiasta del corazón.

CARLOS DE LECEA Y GARCIA

Noticias militares

ARTILLERIA

En comisión. —Se ha dispuesto que pase en comisión del servicio a la fábrica de Artillería de Sevilla, el capitán con destino en el Regimiento de posición, don Bernardo San Frutos Sebastián.

A la reserva. —Pasa a dicha situación el coronel don Adolfo de Tolosa y Ferrer, director del Museo del Arma.

Destinos. —Se destina a la Comandancia de Melilla, al teniente don Manuel Morato Tapia.

lechugas de Goro, servida por el propio cosechero; Champagne de lo bueno y cigarrillos riquísimos, regalo del agasajado. Todo, hasta la misma ensalada, eran platos que podía comer Marinas, sin temor a la dispepsia.

Pero lo más interesante del acto, fué su resultado práctico y humanitario.

El doctor Gila, ese hombre singular tan sabio como bueno; ese filántropo incansable y orador inmenso que, sin el defecto físico que amarga su existencia hubiera llegado a muy altos destinos, instado insistentemente a que dijera algo sin alardes de brindis, porque allí no encajaban, puso precio a su pratoria única, y hablando y postulando a un tiempo para los pobres, sus pobres, como decía con frase justa, y fluyendo de sus labios el verbo cálido y elocuente con la misma naturalidad con que brotaba el cercano manantial que fecunda los campos colindantes, logró conmovernos hondamente, y contribuimos todos en la medida de nuestras fuerzas a aquel acto de misericordia, dando ejemplo inimitable don Segundo Rincón, que contribuyó con una cantidad respetable, a más de entregar al alcalde de barrio quince duros para los pobres de San Marcos, y reuniendo Gila, con una satisfacción que se reflejaba en su semblante, doscientas y pico de pesetas para el Hospital, de que es alma y vida.

Fué un momento emocionante de esos que no se olvidan nunca, y cuyo recuerdo le compensa a uno durante mucho tiempo de las sinsabores y miserias del vivir cotidiano.

Después, se visitó el Parral, esa joya inestimable, y por desgracia tan ruinoso; se asistió a la salve de la Fuenclista, que amenizó el maestro Casares con el armonium, y ya de noche, regresamos por la hermosa alameda, con el ánimo confortado y la grata impresión de unas horas felices.

Y a este pobre cronista, el menor padre de todos, por el enorme delito de no haberme atrevido a hablar después de Gila, se me condenó por el concurso a que hiciera el relato de la fiesta, y esa es la razón de esta crónica deslabazada.

Ahí va, al correr de la pluma, tal como surge en mi memoria lo ocurrido el día 1.º de Julio de este año de gracia, en la poética huerta del Goro, junto a las ruinas del Parral, entre algunos íntimos de Aniceto Marinas a los que se hubieran agregado centenares de admiradores del insigne escultor, de no haber tenido la fiesta carácter tan íntimo, tan fraternal, tan sin ruido ni aparato.

PACO

Suscripción pública a favor de la segunda Colonia escolar segoviana

Suma anterior, 1.762,82 pesetas. Colegio provincial de médicos, 50 pesetas.

Don Juan Lotero, 10. Don Mariano Cereceda, 5.

Total, 1.827,82 pesetas.

Los donativos se reciben en la librería de don Mauro Lozano y en la de La Concepción (Portales de al Plaza).

En un rincón de la huerta del Parral

Agasajando a Marinas

Como terminación de los festejos celebrados con motivo de la inauguración del monumento al insigne conde Juan Bravo, que hoy embellece uno de los sitios más típicos de esta hermosa ciudad, y el más adecuado, pudiera decir que el único, en que puede campear dignamente la gallarda y noble figura del caudillo, digan lo que quieran los termómetros, como digno remate y obligada compensación debida a su insigne autor, después de la aridez y el almidonamiento de tantos banquetes oficiales y semificiales como han torturado su delicado espíritu y han turbado por veinticuatro horas la natural sencillez de sus gustos, el sábado se le brindó un modesto y sencillo almuerzo en la conocida huerta del Goro, junto a las tapias mismas del Parral; en uno de los más deliciosos rinconcitos segovianos.

Era escasa la concurrencia: la familia del egregio artista, autor del monumento, honra y orgullo de su patria, no solo de esta patria chica, sino de España; las de los no menos ilustres segovianos José Rodao y Segundo Gila; los también segovianísimos distinguidos don Segundo Rincón y don Tomás Sanz; el segoviano por adopción don Luis Casares, don Julián Casado y media docena más de amigos íntimos, entre los que tuve la honra de contarme como segoviano adoptivo y por mi cariño entrañable al festejado.

Daban nota de alegría a la reunión la juventud y belleza de seis lindas muchachas, y tuvo el encanto de la cordialidad y la efusión de las almas que se unen en una comunión de ideas, y prestaban aliente y armonía la belleza del paisaje con los incomparables encantos de una naturaleza pródiga.

El almuerzo, fué sencillo, pero sano y confortable: una riquísima paella, y unas truchas servidas por el popular y acreditado Vallés, como él sabe hacerlo; una ensalada con las célebres

La adhesión del señor Lecea

Al homenaje dedicado al insigne Marinas, el viernes último, el ilustre cronista de la ciudad don Carlos de Lecea, se adhirió enviando estas cuartillas con las que hoy honramos las columnas de EL ADELANTADO y que son reveladoras del cariño que por Segovia y por el escultor segoviano siente el anciano y prestigioso literato, tan respetado por todos:

«Señores: La espléndida corona de honor que, desde lejanas edades, circuye el nombre glorioso de Segovia, reverdece y se sublima con el emocionante afecto de admiración y gratitud, celebrado hoy, para perpetuar más y más la buena y honrada memoria del nobilísimo Juan Bravo.

NOTAS PALATINAS

El veraneo de los reyes

El infante don Fernando y su familia pasará los días de verano en San Juan de Luz.

Ayer por la noche salió para San Sebastián la reina madre doña María Cristina.

Si la enfermedad del infantito don Jaime cesara uno de estos días, la reina doña Victoria saldrá para Santander el 8 del actual.

Probablemente don Alfonso no emprenderá su viaje hasta el 15, porque quiere antes sancionar las leyes aprobadas en la alta Cámara y conferenciar detenidamente con el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, que estará en Madrid para dicho día.

Los festejos de ferias y la labor del alcalde

Han estado bien, señores descontentadizos

No hay que ser exigentes. Se ha hecho cuanto se podía, contando con los recursos del erario municipal no permiten mayores dispendios, y se ha hecho bien, pues se ha dado al programa de festejos de ferias, una variedad de que carecía, desde hace algunos años.

Este es el principal mérito, que hay que adjudicarle, si hemos de ser justos, al alcalde don Fernando Rivas: Saber emplear bien el dinero con que contaba, buscando atracciones que se salieran de lo trillado, que no costaran mucho. Pedir más no sería razonable.

Y en la empresa de atraer al forastero, que es el propósito que se persigue con las ferias en todas partes, triunfó, como pueden acreditarlo el comercio e industria, y todos los felices mortales que, en estos tiempos de escaseces, tienen algo que vender.

Notóse en Segovia la presencia, todos los días de ferias, de un enorme gentío de los pueblos de la provincia, que dejaron aquí mucha parte del fruto de sus ahorros, lo que constituye el primordial móvil de esta clase de festejos: beneficiar a la población en que se celebran, consiguiendo que albergue el mayor número de huéspedes posible, reteniéndolos en ella cuanto más, mejor.

Y se ha logrado esto, como ahora, ¿por qué hemos de empeñarnos en criticar una gestión que no ha podido ser más ventajosa para muchos, aduciendo, insensatamente, que pudo hacerse más, sin tener en cuenta que se ha echado el resto, obrando el milagro de proporcionarnos, lo que aspirar no podíamos con cantidades verdaderamente irrisorias?

Repetimos: se ha hecho cuanto se podía realizar, aún más de lo que suponíamos, los que estamos al corriente de la potencia económica de nuestro Ayuntamiento que, si no atravesara una vida angustiosa, tampoco puede permitirse el lujo de efectuar grandes desembolsos, igualándose en ello a capitales de más importante categoría.

Nuestro digno alcalde se ha colocado en el lugar que le corresponde, como presidente de una corporación municipal de orden modesto y nos ha demostrado, con su actuación, que posee un gusto artístico depurado y que no es partidario de ofrecernos, porque, así favorece los intereses de numerosos contribuyentes, fomentando las transacciones mercantiles, un programa de ferias *incoloro e insípido*, que más bien asustara a la gente extraña que lograra atraerla, produciendo la hilaridad del vecindario.

Muy bien, señor Rivas. Eso es lo que se debe realizar. Si se han de seguir celebrando los festejos de ferias, hay que dotarlos de números vistosos, variados y originales. Y si no sería más conveniente, suprimirlos de raíz. En lo tocante a este año, puede estar el señor alcalde satisfecho: las alabanzas han sido calurosas, y habrá pocos, contadísimo, que expongan que no han llenado sus aspiraciones, soñando con grandezas irrealizables con nuestra humilde capacidad económica. Estamos en Segovia, y no en una ciudad de primer orden. Hay pues, que ponerse en razón, señores descontentadizos...

CINE IDEAL

Temporada de verano

Ayer, y conforme estaba anunciado, se inauguró en este salón la temporada de verano, proyectándose el primer episodio de una sugestiva cinta en diez y ocho episodios.

Las secciones se celebrarán exclusivamente los domingos y días festivos, y en el local se disfruta de una deliciosa temperatura, especialmente en la última sección, que se ha convertido en la de moda.

LA CONCEPCION ABANCOS

Persia y de Oriente
MODELOS ESPECIALES

La casa más surtida en artículos para regalos, bisutería fina, sortijas de sello oro ley 18 kilates, a 4,85 el gramo.

Siempre novedades
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 y 45

EN LA UNION SANITARIA SEGOVIANA

En la sesión celebrada por la Junta general del Colegio de Médicos el día 28 del pasado Junio, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Impresión de una memoria

Aprobar la memoria presentada a la Asamblea por el secretario señor Villa y disponer que la misma se imprima en el primer número del *Boletín Oficial* de la Unión Sanitaria, para conocimiento de todos los compañeros.

Elección de cargos

Por aclamación, fueron reelegidos los señores Cardiel (don Gregorio), Lozano, Villa (don Francisco) y de Antonio Gil y García (don Juan Antonio), para los cargos de vicepresidente, corresponsal, secretario y vocales, respectivamente de la Junta de Gobierno, y a quienes, por reglamento, correspondía cesar en los mismos.

Clasificación de partidos médicos

Se aprobó definitivamente la clasificación de partidos médicos del distrito de Sepúlveda, con las correspondientes modificaciones que constan en acta.

Cobranza de cantidades

Se dispuso que se comunicase al titular de Lovingos don Isáac Sastre, se presente a cobrar de la Alcaldía de Fuentes de Cuéllar, las cantidades consignadas en los presupuestos municipales de 1918 y siguientes; cuyas sumas aparecen aprobadas por el señor gobernador, en la cuantía de cien pesetas cada año, conforme comunica también aquella alcaldía.

Nuevo partido médico

Por mayoría de votos se ratifica el acuerdo de la junta general del pasado mes de abril, en el sentido de que el pueblo de La Lastrilla forme partido médico con el de Zamarramala.

El titular de Sangarcía.—Votos de gracias.—Clasificaciones

También por gran mayoría, acordó la asamblea que el pueblo de Etrerereros le visite el titular de Sangarcía; dando un voto de gracias al señor Gil Morales, por el trabajo llevado a cabo para informar en este asunto a la junta.

Que conste en acta asimismo otro voto de gracias para los compañeros de Carbonero de Ahusín, Pinillos y Cantimpalos, señores del Mazo, García y Bocos, por el luminoso informe remitido al Colegio, en el asunto médico de Tabanera la Luenga, clasificándose por mayoría de votos, definitivamente este pueblo con Escarabajosa de Cabezas.

La Junta ratificó lo acordado en la general últimamente celebrada, respecto a las clasificaciones de los pueblos de Villaverde de Iscar, Fuente el Olmo de Iscar, Otones y El Moral.

Ruego de un vecindario

Visto el escrito remitido al Colegio, y su crito por varios vecinos de Veganzones, relativo a la asistencia médica que ha de prestarles en lo sucesivo su titular, señor Useros, quedó enterada la Asamblea y determinó que se cumpla lo acordado por la Junta general en 31 de Marzo de 1921, referente a este asunto.

Caso de intrusismo

Expuesto por don Primo Gila, médico titular de El Espinar, que en San Rafael estaba ejerciendo la profesión el compañero don Manuel Fernández, con gran perjuicio de los titulares de dicha villa, se considera éste como un caso de intrusismo, declarándose, por tanto, al señor Fernández, esquirol por su conducta.

Sobre una denuncia

La Junta, oídas las manifestaciones de don Eladio Gutiérrez, titular de Valdevacas y Guijar, denunciando el proceder del señor Conde, médico de Caballar, ve con sentimiento, el modo de conducirse de este último colegiado.

Recurso interpuesto

Visto el recurso interpuesto por el Ayuntamiento y vecindario de Fuentes de Cuéllar, contra la clasificación hecha de dicho pueblo con Lovingos y Las Dehesas, queda enterada la asamblea y dicho recurso queda archivado en el Colegio.

Aumento para una titular

Vista la carta suscrita por don Fernando Pérez, médico titular de Rapariego, relativa a que se gestione el aumento que disfruta en la titular. Se accede a lo solicitado.

Modificación del Reglamento

Y por último, y a propuesta de don Antonio Herrero, la Junta de Gobierno, procederá al estudio y modificación de los artículos que se crea necesarios, del vigente Reglamento interior porque se rige la colegiación.

Ratificación de nombramiento

La sesión celebrada al siguiente día, bajo la presidencia del señor Andrés, dió el siguiente resultado:

Se acuerda en primer lugar ratificar los nombramientos hechos en la sesión de constitución, suprimiendo los cargos de vicepresidentes y nombrando vocales tercero a don Manuel Crespo y cuarto a don Felipe Esteban.

Por desprestigiar a un compañero

Expuesto por el médico titular de Sauquillos de Cabezas, señor Couto, la conveniencia de que se juzgue la conducta del farmacéutico de dicho pueblo, don Julián Angulo, quien ha traído a Segovia y enseñado públicamente, recetas firmadas por el primero, sin duda con el propósito de desprestigiar a dicho señor Couto, la Junta deja este asunto para la próxima asamblea, y juzgarle después de oír a las partes interesadas.

Acerca de una propuesta

Dada cuenta del acuerdo de la Junta general del Colegio de Médicos celebrada en junio del pasado año, dejando a la resolución de la Unión Sanitaria la propuesta del compañero señor Gil Morales, referente al asunto médico de Navalmanzano, por mayoría se acuerda:

1.º Declarar legalmente tomados todos los acuerdos de la Junta delegada de Cuéllar, sobre el particular y aprobando con entusiasmo su actuación en este asunto.

2.º Declarar buen compañero al actual médico de Navalmanzano, don Eufasio Hernández, quien se personó en dicho pueblo después de estar vacante la titular, por renuncia del señor Gil Vicente.

Idem mal compañero y esquirol al farmacéutico de dicho pueblo, don Eustasio Herranz, y únicamente mal compañero al veterinario de dicha localidad, don Avelino Gilsanz.

Se abstienen de votar estos dos últimos puntos, los señores Baeza (don Trifón), Barbero Abella y don Zacarías Llorente, lamentándose por la presidencia haber recaído los anteriores acuerdos, sin oír a las partes interesadas.

Formación de un expediente

Y por último, que se forme expediente a un practicante del partido de Santa María de Nieva, que ha sido denunciado por el médico de Martín Muñoz de las Posadas, por excederse aquél en sus funciones sanitarias.

Coche faetón-jardinera, con tranco de caballos, guarniciones y limonera, se vende. San Francisco, 23, Balneario.

Un libro de Rodao

La acreditada casa editorial de Fernando Santarén, de Valladolid, ha comenzado la impresión de un nuevo libro de versos, del poeta segoviano Pepe Rodao.

A este libro, lujosamente impreso, le ha puesto un lindo prólogo el ilustre escritor, ex director general de Instrucción Pública, senador y catedrático don Antonio Royo Villanova.

Lleva también el libro de Rodao—llamado a obtener gran éxito—preciosas ilustraciones de conocidos dibujantes de Madrid, Valladolid y Segovia.

CON MOTIVO DE LAS FERIAS

La actuación de la Policía

Seríamos injustos si dejáramos pasar en silencio la importante labor realizada por la Policía de Segovia, con motivo de las ferias.

Ha desplegado una actividad y un celo, dignos de elogio, vigilando con incansable persistencia todos los sitios en que pudiera reunirse gente maleante, y como resultado de su fatigosa labor se ha podido observar que este año no albergó Segovia esa clase de sujetos, que viven a espaldas de la ley, acudiendo allí, donde por ser extraordinario y crecido el contingente de forasteros, les es más fácil entregarse a sus punibles ocupaciones.

Apenas ha tenido la policía que detener a nadie, puso especial cuidado en no consentir la permanencia en nuestra capital, de individuos sospechosos de dedicarse a inconfesable género de vida.

Por ello merece nuestra más sincera felicitación, que hacemos extensiva a la Guardia civil de la línea de Segovia, que la ayudó eficazmente en el desempeño de su difícil cometido.

Don José de Carlos Arregui

Doctor en Filosofía y Letras, jefe de Negociado de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas y socio de las Conferencias de San Vicente de Paul
Ha fallecido en Madrid el día 26 de Junio de 1922

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Próculo Diez; su desconsolada viuda doña Asunción Aparicio; hijos don José Ramón, doña María del Carmen, doña Margarita, doña María del Pilar, don Alfonso, doña María de la Asunción, don Juan José y doña Trinidad; hermana política doña Lucrecia Aparicio; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

El funeral que se celebrará hoy en Madrid, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquia de San Andrés; todas las misas que se celebren el día 5, en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo; en la S. I. Catedral (altar del Corazón de María), todas las que se digan el día 6, en la iglesia Pontificia; en días sucesivos en la villa del Roncal (Navarra); en las monjas Capuchinas de la ciudad de Andújar, en la parroquia y conventos de Medinaceli; y en Segovia, las misas que se digan mañana, a las seis, en la iglesia de los PP. Jesuitas, y el culto de mañana en la Iglesia del Corpus a la hora de costumbre.

Las misas gregorianas empezarán en 1.º de Septiembre.

El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad, los ilustrísimos señores obispos de Madrid-Alcalá, Segovia, Sevilla, Pamplona, Córdoba, Jaén, Cádiz y Canarias, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DELEGACION DE HACIENDA

PAGO DE LIBRAMIENTOS

Se han señalado para hacer efectivos mañana los siguientes

- Don J. Sainz, 1.000 pesetas.
- Señor inspector de Hacienda, 800,64.
- Don Juan Polo, 407,75.
- Don C. López, 19,455.
- Don A. León, 750.
- Don F. Onrubia, 1,718,32.
- Don S. Sánchez, 5,466,16.
- Señor administrador de Correos, 98,80.
- Don M. Martínez, 25,01.
- Señor jefe de Telégrafos, 849,68.
- Señor jefe de Vigilancia, 74,10.
- Señor jefe de Seguridad, 24,70.
- Don F. Sánchez, 91,004,75.
- Don A. Cancio, 38,790.
- Don P. Molino, 123,50.

Círculo Mercantil

Conciertos.—Bailes

La Junta directiva de esta importante y floreciente Sociedad de recreo, deseosa de proporcionar a los socios y sus familias ratos de esparcimiento y solaz en estos meses de verano, ha acordado la celebración de conciertos y asaltos, que tendrán lugar en el espacioso patio de cristales, en el que se han hecho importantes reformas hasta convertirle en un lugar adecuado para esta clase de espectáculos.

A tal efecto, los miércoles y sábados de todas las semanas, de siete a nueve de la noche, se celebrarán dichos conciertos por un escogido septimio. Cada mes habrá dos de los asaltos mencionados, con duración de siete a diez.

El concierto de inauguración se verificará el sábado próximo.

Merece sinceros plácemes la Junta directiva del Círculo Mercantil, por la actividad y entusiasmo que demuestra en todo aquello que representa engrandecimiento de la Sociedad.

Servicio reproductivo

La Inspección general de la Hacienda pública ha publicado un estado de los resultados obtenidos en el descubrimiento de las ocultaciones y persecución de las defraudaciones por los conceptos a su cargo, durante el año económico de 1921-22.

GASTOS

Importe del sueldo imputable en el año a los funcionarios, tanto administrativos como técnicos que realizaron servicio de investigación, 718.000 pesetas.

Crédito autorizado para gastos de investigación, 200.000 idem.

Total gastos, 918.000 pesetas.

PRODUCTOS

Cuotas del Tesoro liquidadas en expedientes instruidos por los inspectores, 19.404,565 pesetas.

Importe calculado de las actas obtenidas por la inspección y del aumento de valores alcanzados en las comprobaciones, sin expediente, 6.500.000 idem.

Aumento que se juzga obtenido por las comprobaciones de valores en las declaraciones de productos brutos, a cargo de los ingenieros de Minas en funciones inspectoras de los impuestos mineros, 924.000 idem.

Total productos, 26.818.467 pesetas.

Relación proporcional entre los gastos y los productos detallados anteriormente $\frac{1}{29'22}$

Los productos obtenidos en la investigación (por cuotas para el Tesoro e independientemente de los recargos

y multas), representan 2,922 por 100 de todos los gastos causados por aquél servicio.

Cuestiones de higiene

El callejón de la Rubia se halla convertido en un vergonzoso y antihigiénico recipiente, donde todo el mundo, y a cualquier hora del día, evacua sus necesidades, importándole un comino el decoro y salubridad de aquel vecindario.

Anteanoche, y por afear un vecino de aquella barriada la conducta que observaban algunos ciudadanos que descaradamente tomaron el susodicho callejón por recipiente público, pudo tener un serio disgusto con los desaprensivos ciudadanos.

Esperamos que el alcalde señor Rivas adoptará alguna medida que tienda a evitar que la calleja de referencia sea convertida en evacuatorio, con notorio peligro para la salud pública, máxime en esta época estival en que los calores aprietan y falta el agua.

El vecindario de aquella zona, en cuyo nombre transmitimos el presente ruego, y la opinión pública en general, aplaudirán cualquier determinación que adopte la alcaldía, para evitar que la calle mencionada, continúe siendo un foco de infección, y una vergüenza constante, para una capital culta.

Las sesiones de Cortes

SENADO

Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre reforma tributaria. Se pone a discusión el presupuesto de Estado.

El señor Perez Caballero consume el primer turno. Dice que la falta de preparación y capacidad de los representantes diplomáticos y consulares, ha oscurecido nuestro prestigio internacional. Se arrepiente de haber trasladado el ministerio de Estado de Palacio, a la plaza de Santa Cruz. Historia nuestras relaciones con Francia e Inglaterra, y alude al terror que se produjo en el país, ante una probable intervención en la guerra europea.

Alude a Marruecos y dice que nos ha enpequeñado el hecho de no haber recuperado la zona perdida.

Tánger, sostiene, no puede ser incorporado a la zona francesa. Sólo se llegará a una solución armónica cuando se consiga la compenetración cordial de los tres países. Antes, los moros buscaron en nosotros un apoyo para luchar con Francia. Ahora, pasada la guerra europea, se acercan a Francia para atacar a España.

El ministro de Estado dice que el Gobierno sigue con su simpatía la comunicación con el extranjero; la busca con deseo.

El Gobierno, muy cordialmente aspira a resolver el asunto de Tánger con la mayor rapidez. Hace referencia a los efectos producidos con motivo de una adjudicación de trabajos internos en el puerto de Tánger, en la que intervinieron las autoridades francesas, y dice que el Gobierno interviene en esta cuestión preferentemente.

Afirma, de una manera concreta, que el Gobierno, en la Conferencia de Londres sobre Marruecos, procurará que prevalezca el interés de nuestro país.

El presidente del Consejo expone que el Gobierno tiene el propósito de afianzar cada día los lazos cordiales entre España y las Repúblicas americanas.

Se pasa a discutir el articulado, y sin debate se aprueban los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.

Se aprueban todos los artículos del presupuesto, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sigue el debate acerca del presupuesto de nuestra acción en Marruecos. El señor Alvarado solicita que nuestra Administración en Africa sea intervenida. Le contesta el señor Wais.

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, INTERVENCIÓN OFICIAL EN LOS BANCOS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMO Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES

Órdenes para las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para compra-venta de valores del Estado e industriales.

Cotización diaria expuesta al público en JUAN BRAVO, 7 y 9 y en el despacho, INFANTA ISABEL, 14.

El señor Barcia consume otro turno en contra.

Trata minuciosamente de la cuestión de los prisioneros a partir del 10 de Noviembre de 1921, en que empezó sus gestiones el señor Almeida.

Se afirma que pudieron ser rescatados a raíz del desastre un grupo de prisioneros militares con el coronel Araujo por poco coste.

Los paisanos también fueron objeto de negociación por las Compañías mineras a que pertenecían, y, sin embargo, oficialmente se prohibió toda gestión.

El presidente del Consejo dice que para conseguir el rescate sacrificó el Gobierno convicciones propias, respecto al límite de las concesiones.

El señor Besteiro cree insuficiente lo que se dijo sobre Marruecos en la sesión del sábado. El efecto que ha producido esto es deplorable. Lo que resulta ahora—dice—es que en la Conferencia de La Pizarra se acordó el exterminio de los beniuirriaguels.

El señor Villanueva dice que la concentración liberal no aconseja al pueblo la guerra de Marruecos, ni cree que debe ser suprimido el marroquí, por el contrario, mediante un Protectorado civil le llevaremos nuestra cultura.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto modificando el régimen del monopolio de cerillas y fósforos.

El señor Alba lo impugna. Dice que no es clara la redacción.

El ministro de Hacienda dice que han sido declarados desiertos dos concursos, y que, en vista del alto coste de la fabricación de cerillas, pensó el anterior Gobierno en suprimir el monopolio y declarar libre la fabricación, señalándole un impuesto equivalente a lo que actualmente produce el monopolio.

El señor Alba anuncia que el articulo del Presupuesto no pasará tal como viene, porque es la consagración de todos los apetitos y una manifiesta infracción de la ley de Contabilidad. Pide a la Comisión que retire el dictamen.

El señor Cambó habla de la mala calidad de las cerillas. Ello es porque al matar el estímulo de la competencia, se ha anulado una potente industria nacional; oboga porque cese el monopolio.

El ministro de Hacienda dice que tuvo el propósito de que el articulo de la ley de Presupuestos se redujera a siete artículos, y está enterado de que se va ya por el 52. Esos artículos, a mi juicio, deberían implicar un aumento de 24 millones, y oigo hablar de cientos de millones. Me he sentido alarmado y pedí a la Comisión que se reúna para cercenarlos.

Información local

Segovia al día

JULIO 3 LUNES
Pido la palabra. Y no digo que para una alusión personal porque soy, ante todo y sobre todo, amigo del cristianismo.

Y esto sin trampa, ni cartón. Como los buenos. Pero me explicaré.

En estas mismas columnas, bajo el epígrafe de «Cabezudos», se insertaba ayer una crónica, muy bien escrita por cierto, de don Ildefonso Rodríguez y Fernández, persona de vastísima ilustración, muy conocida en Segovia.

En ella (en la crónica ¿eh?) se afirma de una manera rotunda que esas cabezas de los cabezudos de cartón, merecen ser retocadas y conservadas por el mérito que tienen.

Ahora bien; como el articulista habla en tesis general, no puede decirse que se refiera a las cabezas de los cabezudos del Ayuntamiento de Segovia, aunque sí lo parece.

En la duda, pase por alto la afirmación de don Ildefonso Rodríguez,

Mas luego de hablarnos este del «fetichismo indio», del «isla mismo» y del «enciclopedismo francés»—todo ello en párrafos muy brillantes—, se pregunta: «Y todo esto es cuestión de cartón o entretenimiento pueril?»

A lo cual el mismo señor contesta:

«No, y mucho menos, sino que es algo más serio que se oculta

bajo estas manifestaciones emblemáticas y por algo tienen sus enemigos los gigantes, pero esos enemigos no son tampoco amigos del cristianismo...»

¡Azúcar!
¡Y yo que había tomado en serio la crónica de don Ildefonso Rodríguez y Fernández...!

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer pasó el día entre nosotros, acompañado de su distinguida esposa, el ilustrado médico titular de Pedraza, don Gregorio Gil.

—Hoy ha pasado el día en Segovia, nuestro querido amigo don Pedro Alonso, de Hontalbilla.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Faustino Alvaro, vicepresidente del Centro segoviano de Madrid.

Telegrama de felicitación

Entre los muchos telegramas de felicitación que en estos días ha recibido el escultor segoviano señor Marinas, figura uno muy expresivo y cariñoso de nuestro querido amigo el notable poeta, aplaudido autor de *La Alcaldesa de Hontanar*, José Rincón Lazcano.

Fallecimiento
En Madrid ha fallecido, a la edad de 54 años de edad, don José de Carlos Arregui, doctor en Filosofía y Letras, y jefe de Negociado de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.

El finado era un culto funcionario y un cumplido y cristiano caballero, habiendo sido su muerte muy sentida en Segovia, donde el finado contaba con numerosos amigos.

Descanse en paz el señor de Carlos Arregui, y reciban su desconsolada viuda doña Asunción Aparicio, sus afijidos hijos y demás familia el testimonio de nuestro duelo por la desgracia irreparable que les afige, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Una boda en la Corte

En la iglesia de los Dolores contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Victoria Naharro y don Joaquín Machado, hermano del profesor del Instituto de Segovia y genial poeta don Antonio.

Deseamos al nuevo matrimonio miles de felicidades.

Audiencia regia
Ha sido recibido en audiencia por el Rey, el general gobernador militar de Segovia, don Pío López Pozas.

Segovia religioso

En el Seminario
La Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, celebrará mañana la misa de comunión mensual, en la iglesia del Seminario, aplicandola por el alma de las asociadas difuntas. Se ruega a las señoras asociadas, la asistencia.

SUETOS

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor del aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadéz de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LABORATORIO QUIMICO

— DIRIGIDO POR —
DON ANTONIO ONRUBIA
San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º Izquierda
SEGOVIA
ANALISIS CLINICOS.—Orinas, esputos, sangre, etc.
IDEM AGRICOLAS.—Tierras y abonos.
IDEM INDUSTRIALES.—Minerales, combustibles, grasas, aguas, etc.
LOS ANALISIS CLINICOS, GRATIS A LO POBRES
Se remiten informes respecto a la elección de muestras, así como tarifas de precios a los que lo soliciten
TELEFONO NUM 42

INSTITUTO DENTAL

Plaza del Progreso, 12.—Madrid
Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 10 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 35 pesetas y toda clase de trabajos.
De diez a una y de cuatro a ocho.

Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL
VED EXPOSICION DE RETRATOS EN LOS ESCAPARATES DE LA CASA
PLAZUELA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
Madrid, 2,30 tarde.

Los azucareros de Motril
Una numerosa comisión de cultivadores de azúcar de caña, de Motril, acompañada del diputado don Natalio Rivas, del alcalde y del presidente del Sindicato Católico de aquella población, visitó al jefe del Gobierno para rogarle que intervenga en la solución del conflicto que se ha creado a aquella industria, con los derechos arancelarios.

Despachando con el Rey

El señor Sánchez Guerra estuvo en Palacio despachando con el Rey.

El presidente rogó al Monarca que dispensara al señor Bergamín del despacho, por hallarse reunido con la comisión de presupuestos del Congreso, redactando un nuevo articulado, en el que se presentan bastantes dificultades que vencer.

La conferencia de Londres

Los periodistas preguntaron al señor Sánchez Guerra si iría al fin, a la conferencia de Londres.

El presidente contestó que sólo era en el caso de que asistan los jefes de los Gobiernos de Francia e Inglaterra.

Un real decreto

El señor Piniés puso hoy a la firma del Rey un decreto, creando el patronato de auxilio a las Hurdes.

Bandera para los Regulares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo la bandera nacional a las fuerzas regulares de Tétuan.

Cambó y Maura en Palacio

Hoy estuvieron en Palacio, saludando al Monarca, los señores Cambó y Maura

El primero dijo a los periodistas que había ido a complimentar al Rey, al que no saludaba hace bastante tiempo.

El señor Cambó dijo que había ido a despedirse con el Rey, porque pensaba salir enseguida de verano.

Notas de Palacio

El presidente de la República del Salvador ha enviado un mensaje al Monarca, dándole las gracias por la concesión de la Cruz de Carlos III.

—El doctor peruano don Carlos Reheligión, dará hoy una conferencia en Palacio sobre sus viajes por los bosques del Perú.

Corresponsal

Cajistas

Se admitirán en la imprenta de EL ADELANTADO para trabajar a destajo en las horas que les convenga, compatibles con otras ocupaciones, permanentemente.

Motocicleta

tipo ligero, en perfectísimo estado de funcionamiento, se vende en 1.500 pesetas.
Razón, en la Administración de este periódico.

Anuncio

Se necesita regente y practicante para la farmacia de Navares de Enmedio.
Razón, en el mismo pueblo, doña Ermitar Solar.

Se alquila

en los alrededores de Segovia una granja o casa de campo con jardín, agua y otras dependencias.
Razón, Almuzara, 3, 2.º

El Matillano

Ramón Alvaro pone en conocimiento del público, que ha tomado en traspaso la tienda de vinos de la calle de la Herrería, número 12, donde seguirá sirviendo a sus parroquianos con el mismo esmero y limpieza que tiene costumbre.

Sin rival en vinos tintos y blancos de Medina; comidas y asados de todas clases; único establecimiento que reúne las mejores condiciones en confort y comodidades; cuartos independientes.
Se sirven comidas y cenas de encargo.

EL MATILLANO
Herrería, 12

Se admiten a pastos, reses vacunas en el término de La Losa, hasta 1.º de Noviembre.
Informarán, San Agustín, 16.

ALMACEN DE PESCADOS DE
Juan José García

Pescados recibidos	Precio Medio kilogramo.
--------------------	-------------------------

Mañana hay langostas

He aquí los precios:

Merluza.....	2,00
Congrio.....	2,00
Besugos.....	0,90 y 0,80
Lenguados.....	3,00
Lenguadinas.....	0,80
Sardinias.....	0,70
Colorados.....	0,60
Pescadillas.....	1,00 y 1,25

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELEFONO NUMERO 96
SEGOVIA

Jerónimo Farré

« Gamell »

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

HERBIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón, movilidad y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patent de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Julio, Agosto, Octubre y Diciembre.

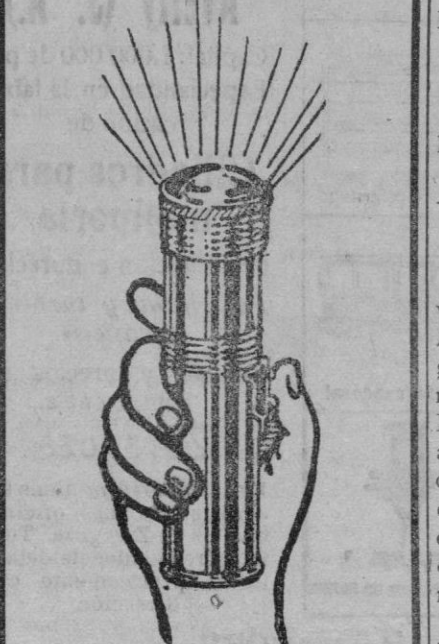
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

EL PELIGRO CONSTANTE DE LA

DEGRADACION SE EVITA CON UNA

LOT



Donde quiera que se necesite un luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, cascos de campo, etc.

Una LOT

es un utensilio indispensable. Al comprar una lámpara o pila eléctrica, fíjese usted si lleva la marca de garantía.

LOT

DE VENTA: VICENTE ALCON
Juan Bravo, 4

HERNIAS

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor Nottom; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor.

FAJAS

Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero.
Juan Bravo, 35, Segovia.

MARIANIN (el de los coches) DIEZ Y GARCIA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

A LA GRANJA, diario en combinación con los trenes ligeros de Madrid. Los domingos y días festivos sale de Segovia a las tres de la tarde, regresando a las ocho de la noche.

SERVICIO DIARIO DE ESTACION, A TODOS LOS TRENES.
CORREO A AVILA: Sale de Segovia a las cuatro de la tarde y de Avila a las siete de la mañana.

A MUÑOPEDEDO POR SANGARCIA: Sale de Segovia a las cinco de la tarde y de Muñopedro a las siete de la mañana.

AUTOMOVILES DE TOURISMO

Para viajes y paseos a precios reducidos
Avisos: Confeitería CASTILLO, Plaza del Azoguejo, 3, teléfonos 102 y 145; garage, calle del doctor Sancho, Hotel Comercio y La Suiza.

QUINTAS

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de licenciamiento de 6 de Mayo de 1922 (Diario Oficial 103).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid, o a su delegado en Segovia, don Juan Lázaro Benito, plazuela de la Rubia, 1.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

- CASA CORRALES - Automóviles de turismo para viajes y paseos a precios reducidos
Servicio de estación a domicilio, de uno a tres viajeros, 5 pesetas

HOTEL PARISIANA
TELEFONO 90
SEGOVIA

SOCIEDAD COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de los abusos cometidos por algunos instaladores en trabajos que han realizado particularmente, pone en conocimiento de los señores cooperadores y abonados de la misma, que a partir de la fecha de este anuncio, todas las instalaciones para alumbrado que no sean hechas oficialmente por esta Cooperativa y mediante aviso dado expresamente en las oficinas de la misma, abonarán la cantidad de dos pesetas por cada una de las lámparas instaladas, en concepto de reconocimiento.

Segovia, 3 de Julio de 1922.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el director gerente, S. González Reviriego.

MOTOCICLETAS

Venta a plazos de las renombradas marcas
HARLEY-DAVIDSON.—INDIAN.—RUDGE-MULTI
CASA CREDITA S. LOINAZ Y C.ª SAN SEBASTIAN
REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA
DON JORGE ZURDO BRAGULAT
Daoiz, 16, 2.º
SEGOVIA



Estoy en la Gloria!
¿Qué buena es esta?
Nestlé's HARINA LACTEADA de Nestlé.
Es el alimento que prefieren los niños.

«Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé.
Gran Vía Layetana 41 Barcelona

BONITO REGALO

EN LA NUEVA FOTOGRAFIA DE JUSTO
Infanta Isabel, número 9.
A todo el que se haga 6 postales se le regala una en colores.
VED MUESTRAS

Yegua extraviada

El día 29 de Junio pasado se extravió de la ganadería del pueblo de Adrados, una yegua con las señas siguientes: roja, estrella en la frente, lunares a ambos lados y el marco de el Fénix Agrícola en la nalga izquierda, alzada seis cuartas y media, poco más o menos, propiedad del vecino de dicho pueblo Antón Ruano Arranz, quien abonará gastos y cuanto sea necesario a quien le de aviso del paradero de dicho animal.

Pérdida

de un rosario de aljófar y oro, desde la catedral a San Martín.
Se agradecerá y gratificará a la persona que lo entregue en la Administración de este periódico.

CAFE-BAR

JUAN BRAVO
RESTAURANT
Plaza Mayor, 12
SEGOVIA



LA BRISA MARINA

ES COMPARABLE AL PLACER DE UNA FRICCIÓN, CON

AGUA DE COLONIA MARCOS
CREACION 1918
PERFUMERIA MARCOS MADRID
CORREDERA BAJA, 19

De venta en perfumerías
Depositario, PEDRO PARAREDA
— Cervantes, 45 —

Se venden

cien cabras, cuarenta abocadas a parir, y las demás dando leche de buena raza.
Para tratar en Segovia, Judería Nueva, número 16, con Juan de Pablos.

Traspaso

de la tienda de vinos, número 1, de la Plaza del 4 de Agosto, con vivienda.
Razón en la misma.

Se alquila

habitación.
Cronista Lecea, 12.

Se vende

en Cantimpalos y a publica subasta, una tercera parte de casa en unión de otras dos partes de la misma, casa señalada con el número 5, sito en el barrio de Cantarranas, bajo el tipo de tasación toda ella de 6.500 pesetas.
Dicha subasta se celebrará el próximo día 8 del corriente mes y hora de ocho a nueve de la mañana.

Caballería extraviada

El día 25 del corriente, ha desaparecido de este término, un pollino, edad tres años, pelo ruco.
La persona que sepa su paradero, lo manifestará a Bautista Vela, en esta vecindad, quien abonará gastos y gratificará.
Villaverde de Iscar, 29 Junio 1922

Aguas minerales naturales de

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de **R. J. Chávarri**.--Dirección y oficinas: **Lealtad, 12.--Madrid**

Reuma - Catarros
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

Balneario Termas Pallarés


ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino Teatro, Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1,50 pesetas. Pensión desde 7,50 pesetas



DUCHSCHER Y CIA WECKER
(LUXEMBOURG)
CASA FUNDADA EN 1873

Presas hidráulicas de todos sistemas y cabidas para vino.
Presas hidráulicas de aceite.
Tipos especiales para vino y aceite.
Presas continuas para todas producciones.
Presas a mano y mecánicas de gran diámetro.
Elevadoras, Turbines, Estrujadores, Derrapadores Separadoras, Bombas, Motores etc.
Instalaciones modernas de bodegas y molinos de aceite.

EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA E ISLAS
Guillermo Cotti, ingeniero --Provenza, 362, Barcelona
PIDANSE GATALOGOS Y REFERENCIAS PRESUPUESTOS GRATIS



VIN DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

AGRICULTORES!
Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del nitrato de sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid. Apartado número 6.

CASTELLANOS

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la **maquinaria agrícola**. A este fin responde el **SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA**, concediendo:

PRECIOS DE PROPAGANDA

Para las ventas en grupo a **SINDICATOS AGRICOLAS**, **COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LABRADORES**, de sus famosas segadoras **LHE JOHNSTO, HASVERTEF** C^o de Botabia, New York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de antecedentes sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero.

Trenes de Trilla Húngaros, Moto-arados «Praga».
Maquinaria agrícola en general.
SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
MEDARDO IGLESIAS DIEZ
Avenida de Alfonso XIII, 2.º VALLADOLID

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Curapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 16 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Fort-Saíd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa: de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, entendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

CANTALEJO

Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 54 id.
Cebada, a 46 id.
Avena, a 28 id.
Harina 1.^a a 26 reales arroba.
Algarrobas, a 56 id.
Yeros, a 54 id.

SEGOVIA

Trigo, a 17,25 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
Centeno, a 48 y 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.

CUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 62 id.

AYLLON

Trigo, a 13 pesetas fanega.
Cebada, a 18 id.
Avena, a 8,25 id.
Algarrobas, a 16,25 id.
Yeros, a 15,25 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 18,50 pesetas la fanega.
Centeno, a 13,25 id.
Cebada, a 12 id.
Avena, a 7,50 id.
Yeros, a 17 id.
Algarrobas, a 16,50 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 48 id.
Algarrobas, a 71 id.
Avena, a 26 id.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 74 reales fanega.
Cebada, a 38 id.
Algarrobas, a 56,60 id.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

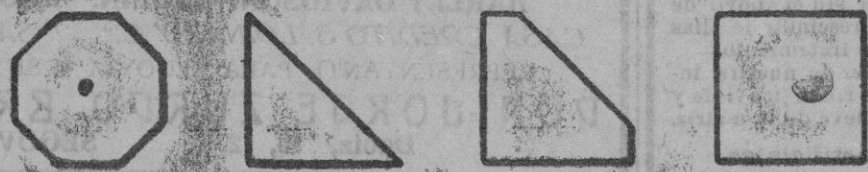
Comida en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las comidas para restablecer, progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Distribución central: **PEREZOS, 56 - Madrid.**

(Prevenir de las imitaciones)

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS



JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Autonomía, 17-20, teléfono 101. - BILBAO

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en 1855

INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE FÁBRICAS DE HARINAS Y DE MOLINOS DE MAQUILA -- MAQUINAS DE MOLINERIA.

Avery (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pts.
Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida Panaderías y turbinas «Francis»

Calidad y precios sin competencia. Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni mas oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección

Avery (S. A.) apartado 36, Zaragoza

ALMONEDA

Comedores, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios, 110; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. OCASION: Camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos, 30; alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23. Matanzas.

MADRID

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, entendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.



TUNGSRAM
Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como unica.